

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 15 de agosto de 2023

Radicado No. 2023-00485-00

En atención a la solicitud precedente, por secretaría remítanse las diligencias al Juzgado Primero Civil Municipal de esta municipalidad a fin de avocar nuevamente conocimiento del auxilio al despacho comisorio proveniente del Juzgado Primero Civil del Circuito de Ibagué.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ